




Corte Suprema de Justicia de la Nación
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,
SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción interina en la dotación de personal administrativo y técnico de la Subdirección General de Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal,

AUXILIAR SUPERIOR DE 3^a: -Notificador interino- en reemplazo del señor José Luis Divito que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma al actual auxiliar superior de 7a. -Notificador-, ALEREDO HORACIO GIOVANELLI.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION